



Julio 2014

BOLETÍN 5

SUMARIO

¿Quiénes somos?.....	Teresa López
¿Qué es la cuota de género?.....	Adriana Romo
Recordemos algunos puntos.....	Noé Amezcua
El poder del pueblo y el sistema de representación por partidos.....	Luisa Guzmán

¿QUIÉNES SOMOS?

El Colectivo Shalom es una red de grupos de mujeres, jóvenes, niñas y niños que comparten la vida y el conocimiento para hacer una sociedad en paz, justicia y libertad, desde y en los ejidos de La Laguna: Gabino Vázquez, Santa María, El Consuelo, Granada, La Partida, 10 de Abril, San Agustín, entre otros.

El Colectivo Shalom es asesorado por el Centro de Estudios Ecuménicos y otros grupos y personas afines.

Hemos considerado importante reflexionar en este año sobre la educación ciudadana hacia la comprensión, colaboración y el ejercicio de la democracia, así como continuar fortaleciendo los procesos por la paz, desde nuestras comunidades, enfocando que la paz pasa por la justicia y la atención a la salud personal, comunitaria y social. Donde sea posible estar incluidas todas las personas con sus diferencias políticas, económicas, eclesiales, etc.

Teresa López



¿Qué es la cuota de género?

En la Constitución de nuestro país siempre se ha dicho que hombres y mujeres somos iguales, sin embargo en la cuestión de partidos políticos eso no ha sido así.

Desde la creación de los primeros partidos políticos (PAN en 1926, PNR 1929, el cual después fue el PRI) las principales posiciones fueron ocupadas por hombres.

Las mujeres en México pudieron ejercer su derecho al voto hasta 1953, aunque en algunos estados ya lo podían hacer en las elecciones locales.

La primera diputada federal fue Aurora Jiménez en 1954, y la primera gobernadora Griselda Álvarez en 1979 en el estado de Colima.

Como vemos el camino de las mujeres por ejercer sus derechos políticos ha sido muy difícil, pero poco a poco se ha ido avanzando. Por reformas a la Ley Electoral se determinó que todos los partidos deberían proponer el 30% de sus candidaturas a puestos de elección popular a mujeres, sin embargo sucedió que quienes eran suplentes de éstas eran hombres, y así al ganar un escaño en la cámara de diputados renunciaban las mujeres y seguían quedando puros hombres. A esto se le llamó CUOTA DE GÉNERO.

En febrero de 2014, con las reformas a la Ley Electoral se exige a los partidos LA PARIDAD DE GÉNERO, lo cual significa que de todas sus candidaturas deben ser 50% hombres y 50% mujeres.

En el estado de Coahuila todavía no está en la ley estatal.

Sin duda esto es un gran avance, pues según las expertas en el tema para que las iniciativas que favorecen a las mujeres avancen debe existir lo que llaman “masa crítica” y esto se alcanza cuando al menos el 30% son mujeres, esperemos que eso suceda en las próximas elecciones federales.

Adriana Romo

Recordemos algunos puntos vistos con anterioridad:

Democracia Representativa

Lo que han originado los partidos políticos

Una realidad de 80 años

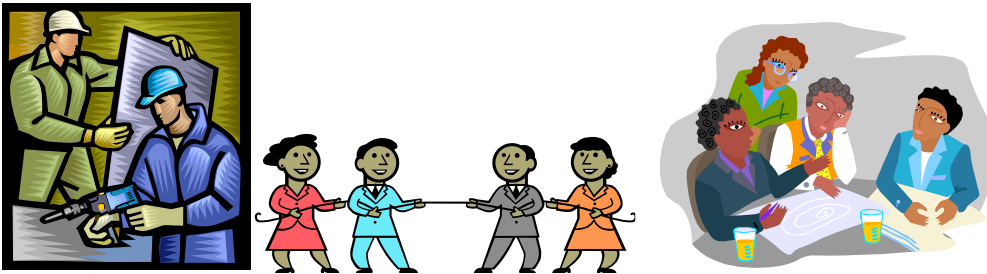
- Acumulación de poder político
- Falta de transparencia en el uso de los recursos públicos
- Derroche y mal uso de los recursos públicos
- División y conflictos internos en los pueblos
- Debilitamiento del poder de decisión de la ciudadanía
- Favoritismo y atención a sus intereses particulares
- Toman al pueblo como objeto
- Solo buscan el voto, usan al pueblo y después lo ignoran
- Manipulan y crean confrontación
- Promueven el odio y la violencia
- Engañan a los pueblos: prometen y no cumplen.
- No les importa que los pueblos sigan empobrecidos, sin servicios básicos, con diversas problemáticas sociales, económicas y culturales que no son atendidas
- Son fuente de injusticia y la corrupción

Democracia Participativa

Una realidad de más de 500 años

- El poder es de los pueblos
- Reconciliación y unidad para el bien comunitario
- Ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos
- Decidir a través de Asambleas comunitarias, ejidales, municipales y estatales
- Representatividad legítima de los pueblos ante los Ayuntamientos.
- Los pueblos como SUJETOS de derecho, con pleno derecho y capacidad para la autodeterminación y el autogobierno
- Desarrollo, tranquilidad y paz porque todo el pueblo participa y decide
- El pueblo manda y controla su destino





El poder del pueblo y el sistema de representación por partidos

Entender la política desde el poder es fundamental para configurar escenarios propicios para lo que llamamos pueblo; el poder siempre está en juego con las subjetividades y las colectividades, ellas le dan sentido al poder y son sus acciones las que repercuten en cualquier escenario. Todas las relaciones humanas, sociales están mediadas por el poder, es en la construcción de estas relaciones donde un pueblo puede y debe construirse, derrumbando sistemas de dominación que se generan desde el ámbito personal hasta el estructural.

Desde el espacio público, el pueblo tiene un papel fundamental en el entramado de los poderes que convergen, se enfrentan, negocian o se oponen a modificar las situaciones de vida común. Es el pueblo el que tiene en sus manos el poder de intervenir en cualquier asunto que impacte su vida.

El poder político, está alimentado principalmente, desde el **sistema de representación de partidos**, los cuales reciben del erario público parte de los recursos con los que operan, haya o no haya elecciones, es el pueblo el que sostiene “la vida democrática del país” en vías de una representación, que hoy día, que no responde a los intereses de la población, sino a los grupos que controlan la vida política del país, estos partidos políticos y quienes logran representar al pueblo, usan su poder, para fragmentar, para coaccionar, para corromper y al fin, cuando son gobierno, gobiernan y reparten “para los suyos”, pero hay que aclarar que así no funciona la democracia, o por lo menos que hay un gran sector del país que siente y piensa que así no debe funcionar la democracia en este país, la democracia, tiene y debe ser realmente poder del pueblo a favor del pueblo.

En la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos se afirma que:

“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.” (Art. 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)

El Estado, es el que conjunta todo el aparato de gobierno de un país, está subordinado y supeditado al poder del pueblo, sin embargo, también es el depositario de este poder popular.

Si bien el pueblo es el conjunto de personas que habitan un territorio, un espacio vital, una comunidad, una urbe, un barrio o colonia, el pueblo está sectorizado y fragmentado cultural, social y económicamente. Es pues el pueblo una construcción de muchos, diversos pueblos, organizados y desorganizados, pero igualmente afectados por las políticas estatales, estructurales y globales. El pueblo somos todos y es nadie en particular, es fuerza y poder, que en las actuales democracias ha cedido para ser representado y que sean “ellos, los de la política” los que tomen las decisiones de nuestra vida pública y hasta de nuestra vida privada.

Nuestro desafío principal es lograr una incidencia popular concreta, es decir, usar nuestro poder y capacidad para cambiar el rumbo de la acción de la vida política del país o de nuestros estado o ciudades, hay que transformar esas acciones que afectan directamente a la población, para ello, es necesario analizar y definir claramente el sentido de lo que deseamos en congruencia con las diversas realidades de los sectores populares, y crear los mecanismos de control y direccionalidad de este cambio que garanticen su sostenibilidad hasta su reformulación de acuerdo a nuevas circunstancias, dentro de este desafío existe uno mayor, la coincidencia real, de que hoy día, la democracia representativa está rebasada, se ha corrompido y ha caducado, y que estamos en un buen momento de hacer posible una democracia participativa y popular. ¿Seremos parte de este cambio?

Luisa Guzmán

Centro de Estudios Ecuménicos, A. C.

EVITAR QUE LA CORRUPCIÓN CONTINUE ES RESPONSABILIDAD DE TODAS Y TODOS, EN ESTAS ELECCIONES VOTA, PARTICIPA Y EVITA LA COMPRA DE VOTOS, DESPUES DE QUE TE COMPREN VIENE EL OLVIDO DE TUS NECESIDADES, AÚN PUEDES VIVIR CON DIGNIDAD

